



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

Creado por Ley N°24799

TACNA - PERU

## COMUNICADO

Siendo las 10:30 hrs. del día 26 de Septiembre del 2024, se reunieron los miembros integrantes de la Comisión Evaluadora, por motivos de dar mayor oportunidad de presentación de los C. V. a los postulantes, se toma el acuerdo de reprogramar la Convocatoria Pública del Proceso **N.º 280-2024**, en ese sentido esta comisión aprueba la modificación del cronograma de la manera siguiente :

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
<b>1 CONVOCATORIA</b>			
1.1	Publicación de la convocatoria en la página web de la MPJB.	Del 26 al 30 de Septiembre del 2024	SGRH
1.2	La presentación del C.V. será en forma presencial ( <b>mesa de partes</b> ) de la institución, en la fecha y hora indicada en el cronograma.	01 de Octubre del 2024 Hora: 8:00am a 16:30pm	MESA DE PARTES
<b>2 SELECCIÓN Y DECLARACIÓN DE GANADORES</b>			
2.1	Evaluación de la hoja de vida	02 de Octubre del 2024	SGRH
2.2	Publicación de resultado final en página web de la MPJB.	02 de Octubre del 2024	SGRH
<b>3 SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO E INICIO DE LABORES</b>			
3.1	Suscripción del Contrato	03 de Octubre del 2024	SGRH
3.2	<b>Inicio de labores:</b> (Los postulantes declarados ganadores deberán apersonarse a las 8:00hrs en la SGRH.	03 de Octubre del 2024	MPJB

LA COMISIÓN EVALUADORA

